

ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 17/07/2024

Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2018	31 03 040 00412	Verbal	NELSON FRANCISCO GALEANO MENDOZA	NELSON FRANCISCO GALEANO MENDOZA	Auto resuelve Solicitud Dejar sin valor y efecto auto de 11 de enero de 2024; Designa liquidador, fija plazo de 5 días para la presentación del inventario valorado; ordena actualización de gastos; requiere liquidador	16/07/2024	1
11001 2019	31 03 040 00410	Ejecutivo con Título Hipotecario	MERCEDES VANEGAS MELENDEZ	MILLER ANTONIO DIAZ VARON	Auto resuelve Solicitud Estese a lo dispuesto en el auto de la misma fecha.	16/07/2024	1
11001 2019	31 03 040 00410	Ejecutivo con Título Hipotecario	MERCEDES VANEGAS MELENDEZ	MILLER ANTONIO DIAZ VARON	Auto resuelve nulidad Niega nulidad; sin condena en costas	16/07/2024	2
11001 2019	31 03 040 00890	Verbal	RODRIGO ANTONIO TORRES BALLESTEROS	ARLEY ALVARADO RODRIGUEZ	Auto resuelve nulidad Agrega autos; requiere parte demandante conforme lo dispone el art. 317 del C.G.P..	16/07/2024	4
11001 2021	31 03 040 00241	Abreviado	LEONOR TORRES EU.	JUAN GABRIEL TORRES VELASCO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estese a lo dispuesto en auto del 13 de junio de 2022	16/07/2024	1
11001 2021	31 03 040 00265	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A	JOHN EDWIN YAYA OVALLE	Auto decreta medida cautelar	16/07/2024	2
11001 2021	31 03 040 00310	Verbal	LUZ ADRIANA CASAS CASTRO	VILLA SANTAMARIA SAS	Auto decide recurso No revoca; niega apelación	16/07/2024	1
11001 2021	31 03 040 00310	Verbal	LUZ ADRIANA CASAS CASTRO	VILLA SANTAMARIA SAS	Auto resuelve Solicitud No accede a la solicitud de declarar la pérdida de competencia	16/07/2024	1
11001 2021	31 03 040 00310	Verbal	LUZ ADRIANA CASAS CASTRO	VILLA SANTAMARIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 16 de octubre de 2024 a la hora de las 9:00 a.m. para llevar a cabo audiencia de que trata el art. 372 y 373 del C.G.P..	16/07/2024	1
11001 2021	31 03 040 00405	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	JORGE ERNESTO PEÑA BELTRAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 3 de octubre de 2024 a la hora de las 9:00 a.m., para llevar a cabo audiencia de que trata el art. 399 del C.G.P..	16/07/2024	1

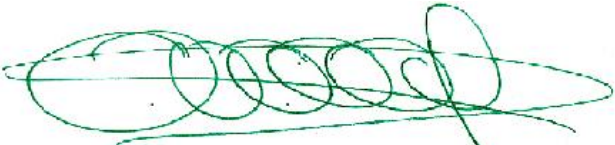
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2021 00446	Ejecutivo Singular	REINALDO RAMOS PERDOMO	ROSALBA RESTREPO	Auto requiere Requiere demandante conforme lo dispone el art. 317 del C.G.P.	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2021 00446	Ejecutivo Singular	REINALDO RAMOS PERDOMO	ROSALBA RESTREPO	Auto resuelve Solicitud Previo a resolver acredítese el registro de la medida cautelar	16/07/2024	2
11001 31 03 040 2022 00145	Ordinario	VERONICA ALEXANDRA GOMEZ CASAS	PROYECTOS CRESCENDO SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia para lo cual señala el 10 de octubre de 2024 a la hora de las 9:00 a.m.	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2022 00442	Especial De Pertenencia	OMAR GOMEZ RIVERA	BERTHA MARIELA ANTONIO ALVARADO	Auto ordena emplazamiento Incorpora al plenario el dictamen pericial; requiere herederos determinados; requiere parte demandada para que allegue documento idóneo que le acredite la calidad de heredera; ordena emplazamiento; no se realizará audiencia	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2022 00495	Especial De Pertenencia	OSCAR AUGUSTO SANTACRUZ FAJARDO	LUIS MARIA RAMIREZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma de la demanda de pertenencia	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2023 00210	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRUPO SIERRA NEVADA SAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2023 00210	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRUPO SIERRA NEVADA SAS	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	16/07/2024	2
11001 31 03 040 2023 00238	Ejecutivo Singular	SERINCO DRILLING S.A	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 15 de octubre de 2024 a la hora de las 9:00 a.m. para llevar a cabo audiencia de que trata los artículos 129, 372 y 443 del C.G.P.	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2023 00238	Ejecutivo Singular	SERINCO DRILLING S.A	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena correr traslado Del incidente de levantamiento de medidas cautelares se corre traslado por el término de 3 días; Tiene en cuenta embargo de remanentes;	16/07/2024	2
11001 31 03 040 2023 00238	Ejecutivo Singular	SERINCO DRILLING S.A	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto resuelve pruebas pedidas Decreta pruebas incidente de levantamiento de medidas	16/07/2024	4
11001 31 03 040 2023 00319	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	MIGUEL CELEDON GUTIERREZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2024 00232	Especial De Pertenencia	MARIA NIBIA SUAREZ MARTINEZ	JUAN DAVID ARIAS ARBOLEDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda no subsano	16/07/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2024 00305	Verbal	LUIS ENRIQUE LOPEZ BELGODERI	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda no subsano	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2024 00311	Ejecutivo Singular	SONIA SILVA SILVA	MANUEL JOSE CUELLAR GUEVARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2024 00328	Ordinario	M GUERRERO CONSTRUCCIONES SAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Auto inadmite demanda	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2024 00329	Divisorios	OSCAR ALBERTO DIAZ PARRA	FANNY RODRIGUEZ ALVIS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia; ordena remitir Juzgado Civiles Municipales	16/07/2024	1
11001 31 03 040 2024 00330	Ejecutivo Singular	FUNDACION EDUCATIVA GIMNASIO LOS CAOBS	CESAR AUGUSTO LUNA MATAMOROS	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/07/2024	1

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO